



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha cuatro de Agosto de dos mil once, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciocho horas del día cuatro de Agosto de dos mil once, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria, bajo la presidencia de D^a Victoria Campistegui Miqueleiz, asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR IZALZU.- Lorenzo Goyeneche. **POR OCHAGAVIA:** Javier Eseverri, Javier Ochoa, Vicky Campistegui, Jesús Aguerre. **POR EZCAROZ:** Javier Udi y Araceli Eseverri. **POR JAURRIETA:** Andoni semberoiz, suplente de Juancho Izal. **POR ORONZ:** Tomasa Iriarte, **POR ESPARZA:** Sergio Semberoiz, suplente de Joaquín Oroz. **POR SARRIÉS:** Jezabel Oroz. **POR IGAL:** Celestino Larrambe. **POR IZAL:** Telesforo Sarriés

No asisten ni los titulares ni sus suplentes, por Jaurrieta Inautzi Adot, por Ochagavía Miel Aoiz y por Esparza Milagros Zubiri.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR.

Se reparte junto a la Convocatoria a sesión, copia de las actas de fecha diez de junio de 2011 y de 20 de julio de 2011.

Toma la palabra el Sr Ochoa para matizar que en el punto 4 del Acta de fecha 10 de junio, quiere que conste que no está de acuerdo en la interposición de recurso contencioso administrativo frente al acuerdo de aprobación de la modificación de Ordenanzas de Bardenas creando los distritos ganaderos “si no se va con Roncal”, es decir, si dicha Junta no lo interpone conjuntamente con nosotros.

Realizada dicha matización es aprobada por unanimidad.

El acta de fecha 20 de julio es aprobada por unanimidad.

2.- INICIO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE INFRACCIÓN POR EXCAVACIÓN REALIZADA EN CARRETERA COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA DEL CONVENIO DE PASTIZALES.

Se invita a petición de la Sra Presidenta a un responsable de Excavaciones Salazar adjudicataria del contrato de la ejecución de distintas actuaciones de infraestructuras en Irati.

Se da cuenta del inicio del expediente 2011/293101, en el que comprobado se ha realizado una excavación junto a la plataforma de la carretera para acceso de obra en el p.k. 8+335 de la carretera NA- 2011, Salazar-Francia, en su margen izquierdo, sin autorización e incumplimiento de la L.F. 5/2007 por lo que pudiera

constituir tal actuación infracción administrativa muy grave, a la que correspondería sanción de entre 6001 a 150.000 €

Enterada la Junta una vez se ha realizado la actuación, puestos en contacto con el Departamento de Obras públicas, en escrito de fecha 29 de julio, se nos concede, a petición de la Junta, el plazo de un mes para realizar las actuaciones que se nos requieren y que consisten en el cajeadado del talud convenientemente y compactar correctamente el material de relleno. Una vez realizado esto, comprobado que está en buenas condiciones por parte del Servicio de Explotación del citado Departamento, se procedería al archivo del expediente y su finalización.

La cuantía de la factura emitida ya a la Junta por estas obras asciende a 20.627,81 €

El responsable de Excavaciones Salazar, no concreta en su exposición quien da la orden de realizar el camino motivo de la infracción (se habla del Sr Ichaso y Sr Oyaregui, sin competencia alguna en este asunto a la hora de solicitar los permisos), y la Junta le manifiesta que no ha dado la orden, pues desconocía que para la realización de la obra encargada, fuera necesario hacer dicho camino desde la carretera. Se deja sin aclarar el asunto.

Se acuerda solicitar una reunión con Obras Públicas, el contratista, los vocales de la Junta, el guarda de pastos y el Sr Oyaregui en el lugar donde se ha cometido la infracción ya que, a pesar de que se nos concede un mes más para solucionar el asunto, el contratista manifiesta la imposibilidad de realización de esta recomendación por su peligrosidad.

3.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EJERCICIO 2011(COMPRA DE VEHÍCULOS TRABAJADORES, GASTOS CENTRO DE ESQUI, MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES, JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS, REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA DE LA MADALENA Y CUOTA FORESNA.

Créditos extraordinarios:

1.- Compra de vehículos trabajadores: Justificación: pagos excesivos de kilometrajes a los trabajadores.

Limpías: 1300 €

Guarderío de Irati: compra de Renault Kangoo 4x4 para los trabajadores de Irati por importe de 5.300 €

Encargado de los trabajadores: compra de furgoneta igual que la anterior pero sin 4x4. Se aprueba un gasto aproximado de 4.000 €

La compra del vehículo para las limpias ya fue aprobada en sesión anterior. Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria para compra de coche para el encargado de los trabajadores Sr Patxi Mancho. No se está de acuerdo en la compra del vehículo para los de Irati. La Sra Esevenri hace constar que” no se ha preguntado a los trabajadores si hace falta y no está de acuerdo aunque sí para el encargado”. Se adhiere el Sr Ochoa. Se procede a votar a favor o en contra, de la compra de un vehiculo Kangoo 4x4 para los trabajadores de Irati:

A favor: Srs/as: Campistegui, Semberoiz Andoni, Udi, Semberoiz Txetxo, Aguerre, Goyeneche y Oroz.

En contra: Srs/as: Esevenri Araceli, Esevenri Javier, Ochoa, Iriarte, Larrambe y Sarries.

Queda aprobada la modificación presupuestaria para la compra de vehículo para el guarderío de Irati.

Aprobados los gastos, de compra de vehículos uno a uno, resulta que, queda aprobada por mayoría la modificación presupuestaria propuesta que consistirá en una compra de vehículos por los importes referenciados con cargo al remanente de tesorería.

2.- Alta partida para jurídicos y contenciosos

Debido a la alta participación en juicios y derivados que se tienen pendientes se considera necesario dar de alta esta partida. Comenzaremos por contabilizar el pago que se hizo al Ayuntamiento de Orbaiceta de 4.099,20 € y desistimiento del recurso. Se acuerda por unanimidad dar de alta la partida y se la dota con 6.000 € que se financiarán con cargo al remanente de tesorería.

3.- Aportación rehabilitación ermita de la Madalena en Ezcároz. Aprobada dicha aportación en sesión de fecha 10 de junio procede, la creación de dicha partida que estaba en presupuestos de anteriores ejercicios. Debido a que todavía no se ha presentado presupuesto de los costes de dicha rehabilitación ni se ha pedido cantidad concreta. Se acuerda dejar la aprobación encima de la mesa para una próxima sesión.

4.- Cuota asociación Foresna por importe de 800 € se financiará con cargo al remanente de tesorería. Se aprueba por unanimidad

Suplementos extraordinarios.

Se aprueban dos suplementos de crédito con cargo a la partida de:

1.- Gastos del Centro de Esquí, a la que se presupuestaron 1.000 € y ya llevamos gastados 4.725 €. Se aprueba por unanimidad ampliar la partida en 6.000 € que se financiará con cargo al remanente de tesorería.

2.- Aportación Servicio Social de Base.

Debido a que el servicio en el ejercicio anterior, no presentó cuentas, el presupuesto del año anterior quedó sin utilizar por lo que este ejercicio hay que pagar lo correspondiente al ejercicio 2010 y 2011. Se ha pagado en su totalidad el 2010 y para el 2011 se ha adelantado 8.918,44 € por lo que esta partida ha quedado a cero.

Se acuerda por unanimidad dejar el tema encima de la mesa y comunicar a la Mancomunidad que, en adelante y tal y como se hacía otros años, se presente una estimación del presupuesto que necesiten para cubrir el déficit y que la presentación de las cuentas correspondientes a cada ejercicio, se presente al final del mismo. Asimismo se les requerirá para que presenten una pequeña Memoria de los trabajos que realizan desde el Servicio. A instancias de la Sra Iriarte se pone encima de la mesa la posible incompatibilidad de la Sra Zubiri para ser representante de la Junta en dicha mancomunidad si se va a presentar a las plazas que se han convocado de trabajadora familiar.

4.- ADJUDICACIÓN OBRAS PASTOS 2011.

En sesión de fecha 10 de junio de 2011 se aprobó las actuaciones propuestas por la Comisión de seguimiento de pastos para el ejercicio 2011 y con cargo a la subvención del Convenio de pastizales para este año 2011. Dentro de estas actuaciones estaba prevista la realización de desbroces mecánicos y encalados, desbroces manuales y quemas y manga ganadera en Santzibizkarra. El presupuesto de contrata iva incluido asciende a 33.296,07 €. De conformidad con el art.73.2.c, Si el valor estimado del contrato no excede de los 40.000 € IVA excluido, los únicos trámites exigibles, serán la previa reserva de crédito que está justificada en la Subvención del Convenio de Pastizales (75507) y la presentación de la correspondiente factura.

Considerando que existe una empresa de la zona que pudiera ejecutar la obra, se acuerda por unanimidad, adjudicar la obra "Mejora de pastos en la Sierra de Abodi del Monte Irati (Nº 173 del CUP) año 2011 a Ataburua S. L. de conformidad con la memoria elaborada por Basartea.

5.- ADJUDICACIÓN ARBOLES PISTAS POTROKOA Y ORHIGARATEA

De conformidad con la Resolución 1103/20011 de 4 de julio, del Director de Medio Ambiente y Agua por la que se autoriza a la Junta un aprovechamiento forestal compuesto por arbolado afectado por la apertura de dos pistas forestales en los parajes de Orhigaratea y Potrokhoa, se concede autorización para dicho aprovechamiento. Se adjunta Pliego de Condiciones técnicas particulares para regular dicho aprovechamiento

valorado, en la pista de Potrokoa en 7.882,27 € y en la pista de Orhigaratea en 4.954,56 € Ofrecido a varias empresas, solo han presentado oferta: Maderas Tellechea del Salazar que por los dos aprovechamientos ofrece 6.500 € y de Maderas Lóquiz que ofrece por ambos, 8.300 €

Se acuerda por unanimidad adjudicar a Maderas Lóquiz los árboles para la apertura de las pistas de Potrokoa y Orhigaratea en 8.300 € I.V.A. excluido. Se solicitará a la mayor brevedad posible, licencia de corta para dicho aprovechamiento a Gestión Forestal y se faculta a la Sra Presidenta para la firma del oportuno contrato.

6.- DIA DE MUGAS

Ante la celebración del Dia de Mugas se acuerda por unanimidad, que si las obras lo permiten se haga la comida en el garaje de la máquina quitanieves y la realice, si puede el adjudicatario del Centro de Esquí. En caso que no se pueda hacer así, se reservará en el restaurante de la zona que toque. Asimismo se acuerda invitar a las siguientes autoridades: algún representante de cada grupo parlamentario, a la Presidenta del Gobierno, al Consejero de Obras Públicas, al de Medio Ambiente y al Presidente de Bardenas, Sr Gayarre.

7.- ADJUDICACIÓN OBRA “ACCESO A LAS PISTAS DE ESQUÍ NORDICO DE ABODI.

FASES I Y II.

El Pliego de cláusulas administrativas particulares que, rige la adjudicación de este contrato fue aprobado por unanimidad en sesión de fecha diecinueve de abril de dos mil once. La licitación del mismo se realiza por procedimiento abierto, cuyo anuncio de licitación fue insertado en el Portal de contratación en fecha 9 de junio y el plazo para presentar ofertas finalizaba el 27 de junio de 2011. Transcurrido dicho plazo resultó que se presentaron 9 empresas. Abiertos los sobres que contenían la documentación administrativa, resultó que todos los licitadores fueron admitidos en el procedimiento de licitación. Abiertos los sobres que contenían la documentación técnica se procedió a otorgar las puntuaciones en base a distintos criterios que obran en el expediente. Abiertos en sesión pública anunciada en el Portal de Contratación en plazo reglamentario, los sobres que contenían la propuesta económica, cuyo precio base de licitación eran: 958.939,02 IVA excluido, se obtuvo este resultado:

1. ARROYO-ESARTE CONSTRUCCIONES.....	939.760,24
2. CONSTRUCCIONES BLAEN.....	830.000,00
3. ELCARTE.....	854.540,92
4. OBENASA.....	847.114,06
5. ARIAN.....	909.784,04
6. HARINSA NAVASFALT.....	949.349,63
7. AZYSA.....	857.805,00
8. ARBELOA CONSTRUCCIONES.....	934.965,00
9. CONSTRUCCIONES MERINO ARREGUI-ORHIPEAN....	949.572,86

Se otorgaban 40 puntos a la propuesta más baja en este caso la de Construcciones Blaen y el resto de forma proporcional según fórmula establecida en el Pliego. La suma de las puntuaciones obtenidas en la fase técnica y en la propuesta económica fue:

EMPRESA	PUNTOS TECNICA	PUNTUC. ECONOM	TOTAL
ARROYO-ESARTE	122,50	35,32	157,82
BLAEN	77,50	40,00	117,50
ELCARTE	133,00	38,85	171,85
OBENASA	90,00	39,19	129,19
ARIAN	115,00	36,49	151,49
H.NAVASFALT	120,50	34,97	155,47
AZYSA	52,40	38,70	91,10
ARBELOA	70,10	35,50	105,60
M. ARREG-ORHIPE.	125,30	34,96	160,26

A la vista de este resultado, la Mesa de Contratación constituida al efecto otorgó la adjudicación provisional del contrato a Elcarte por ser la empresa que más puntos obtuvo en el procedimiento.

Se acuerda por unanimidad la adjudicación definitiva del contrato de obras “Acceso a las pistas de esquí nórdico de Abodi. Fases I y II, a la empresa Elcarte Construcciones. Se notificará dicho acuerdo a todas las empresas participantes y en dicha notificación se adjuntará la devolución de la fianza constituida al efecto. Al adjudicatario se le requerirá para que constituya la garantía definitiva de conformidad con el pliego. Se faculta a la Presidenta para la formalización del oportuno contrato y la firma del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rige el mismo. Se le requerirá al adjudicatario para la colocación de la placa en la que se haga constar el anagrama y logotipo del Gobierno de Navarra.

8.- ACUERDOS A ADOPTAR EN VIRTUD DE LA REUNIÓN MANTENIDA CON LOS TRABAJADORES DE LA JUNTA.

Se da cuenta de la reunión mantenida con los trabajadores de la Junta para solucionar los temas pendientes creados por la aplicación del Convenio de la Administración. Se elaboró un escrito que se repartió a cada uno de ellos en dicha reunión y que fue presentado a los vocales en la anterior sesión para su revisión. En la reunión se quedó que se esperara a la respuesta del delegado sindical a las propuestas que se le hacían desde la Junta, no habiendo presentado a fecha de hoy respuesta alguna.

De entre otros se destaca que para los trabajadores de Irati se les propone la salida del puente de San Martín a las 7 de la mañana al objeto de que el encargado pueda controlar la salida de todos los trabajadores, limpias, guarderío y guarda de pastos. Si se accede a esto se les pagará el kilometraje desde el puente de San Martín a 0,30 €carretera y 0,40 €pistas. A la tarde estarían a las 14:20 horas en el puente de San Martín los de Irati y a las 15 horas las limpias, no concretándose el horario del guarda de pastos. En el caso del guarderío se utilizará un coche que se va a comprar en breve para ser utilizado por todos. Si no se accede a esto se podría volver a la situación anterior, cobrar los kilometrajes como antes pero estar fuera del Convenio de la Administración.

Con respecto a las limpias, y en aplicación del convenio se subiría el jornal de 80 a 84 €y quedarían a 0,40 €Km desde el puente de San Martín y con el vehículo que se les ha comprado

Al no tener respuesta, se deja el tema pendiente para una próxima sesión a la espera de la contestación.

9.- ADJUDICACIÓN DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE ACCESO A PISTAS DE ESQUI NORDICO ABODI. FASES I Y II.

En sesión de fecha 19 de abril de 2011 se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que han de regir el contrato. El Procedimiento sería el establecido en el art. 73 de la LFC conforme a los criterios fijados en este pliego para determinar la oferta más ventajosa.

Se invita a tres empresas para presentar oferta en este Procedimiento: Asoarq, Arpe y Juan Carlos Muguerza, resultando que solamente Asoarq, presenta en plazo su oferta. El resto de empresas nos comunican que no pueden realizar propuesta de suficiente calidad debido a las fechas.

Abierto en acto interno la documentación administrativa y técnica, abierta la oferta económica, resulta que la documentación presentada es apta para la realización del contrato y que la oferta económica asciende a 45.000 €IVA no incluido lo que no representa baja alguna al presupuesto de licitación.

No habiendo más propuestas se acuerda por unanimidad la adjudicación del contrato de dirección facultativa de las obras de "Acceso a las pistas de Esquí Nórdico en Abodi. Fases I y II a la empresa ASOARQ, Arquitectos Asociados. Se faculta a la Presidencia para la firma del oportuno contrato.

10.- OBRA OFICINAS. INICIO DE EXPEDIENTE. CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA.

Se enfoca por parte de la Sra Presidenta como una de las muchas recomendaciones del CRANA para la eficiencia y ahorro energético de la Casa del Valle, el hecho de trabajar en 2 oficinas con las puertas abiertas hace un gasto exagerado en calefacción ya dispuesto en el informe del CRANA. La Sra Eseverri hace constar que su propuesta también sigue las recomendaciones del CRANA y matiza que esto no está en el orden del día por lo que no se puede debatir.

La Sra Presidenta hace constar que: "Se intenta aprobar unas mejoras establecidas por el CRANA de cara a mejorar el ahorro energético y como no está en el orden del día no se deja hacer la votación".

El Sr Udi propone que no se vote, la Sra Eseverri que si, aunque matiza que para votar necesitaría un croquis o plano de la obra a realizar. Se debate ampliamente al asunto y se solicita votación acerca de dos propuestas:

1ª: Tirar el tabique de cerramiento de la oficina grande y ampliar de columna a columna, haciendo un cerramiento de cristales para dar un mejor servicio a los salacencos y las trabajadoras estén en mejores condiciones laborales, aislando la oficina de la planta baja y consiguiendo mayor ahorro energético. A favor de esta postura, Srs/as: Campistegui, Semberoiz Andoni, Udi, Semberoiz Sergio, Aguerre, Goyeneche y Oroz.

2ª. Dejar el mismo espacio de oficina cambiando el mostrador en forma de L, así queda un espacio suficiente de más 25 m2 y además esta oficina gastaría menos que la otra y tendríamos más ahorro energético. A favor de esta postura: Srs/as: Eseverri Araceli, Eseverri Javier, Ochoa, Iriarte, Larrambe y Sarries.

Queda aprobada por mayoría la primera postura votada. El Sr Oroz pregunta si no son necesarios 14 votos y la secretaria contesta que de conformidad con las Ordenanzas sí. La Sra Eseverri hace constar: "Para hacer una obra hacen falta 14 votos y no hay quórum" y "Según las Ordenanzas no se puede ejecutar el acuerdo".

11.- MODIFICACIÓN PUNTO DISPOSICIÓN DE FONDOS. DAR A CONOCER SOLO GASTOS EXTRAORDINARIOS.

Propone la Sra Presidenta, que, dado que las sesiones son tan largas y el último punto es el de la disposición de fondos, considera conveniente que no se pasen todos los gastos por sesión, ya que se tarda en cobrar las facturas hasta la celebración de la sesión y para algunos proveedores es mucho tiempo. Propone que los gastos ordinarios como telefono, luz, asesoria, etc no pasen, y si otros, como dietas de los vocales, facturas

excepcionales etc sólo para agilizar el funcionamiento de la Junta; Así quedarían media docena de facturas sólo para dar cuenta y que quedarían pendientes.

Se manifiesta por parte de algunos Vocales (Iriarte, Ochoa) que no se debe tener esperando a cobrar a los proveedores hasta que haya sesión y que esto ya se hacía antes, a lo que la secretaria contesta que se le ha manifestado que nunca se debe pagar algo sin pasar por sesión y así lo ha hecho hasta ahora.

Se acuerda por unanimidad pagar las facturas urgentes sin pasar por sesión. Se propone a la Sra Presidenta para votación para aprobar esta modificación pero ésta entiende que si no es aceptada por todos se siga como hasta ahora.

12.- FIJAR FECHA CHARLA-COLOQUIO CON LOS VECINOS DEL VALLE.

Se acuerda por unanimidad fijar la fecha del 18 de agosto a las 6 y media de la tarde en el Salón de Actos de la Casa del Valle una reunión con todos los vecinos del valle para ver qué piensa la gente, escuchando sugerencias y todas las aportaciones que quieran hacer sobre temas de la Junta del Valle. **13.- DAR A**

CONOCER REUNIONES MANTENIDAS.

Toma la palabra la Sra Presidenta para dar a cuenta de la realización de las siguientes reuniones:

El 18-07. Con la Junta de Aezkoa para hablar de la revisión del mantenimiento del precio público Irati. Intercambio de ordenanzas de productos naturales y pistas para su estudio. Pegatinas para los vecinos empadronados y pagando el IVTM de sus coches en el valle para que no paguen el precio por mantenimiento de Irati.

El 21-07. Con Basarteia explicando los trabajos forestales para el 2012. Se le hace entrega de las correcciones que hacen los fijos discontinuos a la Ordenación de Zabaleta y se habla de presupuestos para señales de Irati.

El 22-07. Con los trabajadores de la Junta, se les hace entrega de escrito con las condiciones del Convenio respecto a todos los puestos: limpias, fijos discontinuos, limpieza, guardas de Irati, guarda de pastos y oficinas.

El 27-07. Con el Departamento de Medio Ambiente, Srs Eraso y Larumbe y con Aezkoa para pedir información sobre los pasos a seguir para trabajar en la figura del Parque Natural.

El 28-08. De la Junta con los Ayuntamientos. Se habla de la situación del Consorcio que se disuelve, de la situación de Cederna en la que hay que esperar a la firma de Convenios hasta que tome posesión la Junta Directiva. Del 0-3 años, se ha acordado una gestión indirecta pendiente de la toma de posesión.

Se habla también en otra reunión con el 112, sobre los teléfonos vía satélite para Irati.

Toma la palabra el Sr Aguerre para explicar los pasos dados hasta ahora en la elaboración del Plan de Ordenación de pastos para Remendía.

A las 21:30 abandona la sesión el Sr Semberoiz Andoni.

Toma la palabra la Sra Presidenta para recordar que se convocó a todos los Vocales para una reunión con Kaizen para explicar justificaciones realizadas y por hacer en el proyecto de Interreg.

Toma la palabra el Sr Oroz para explicar el escrito recibido por parte del Dep. de Medio Ambiente para la adhesión a la convocatoria LIFE con el apoyo al proyecto del pico Dorsi Blanco, especie en peligro de extinción. Se habla de la posibilidad de la contratación de un trabajador de la Junta para participar en este proyecto. Habla también de la reunión sobre el polígono de Iciz en la que acudió el Ayuntamiento de Gallues, la responsable de Industria, Patricia Muñoz, Araceli Eseverri y Tomasa Iriarte y en la que se hablaron de distintas cuestiones sobre

el polígono en la que se deberá elaborar un nuevo convenio en el que se haga cargo el ayuntamiento y la Junta entre sólo a las grandes inversiones. En cualquier caso se quedó en esperar a septiembre.

A las 22:00 horas abandona la sesión el Sr Aguerre.

14.- ESCRITOS RECIBIDOS.

- DEL AYTO DE OCHAGAVIA. Sobre nombramiento de representante en reuniones de coordinación con la Junta.

La Junta se da por enterada.

- DEL DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNACIONAL. Resolución 73/2011 aprobando el pago de 10.360 euros correspondientes a la ayuda concedida como subvención al proyecto “Irati: bosque de bosques” correspondiente al presupuesto 2010. La Junta se da por enterada.
- DEL GUARDA DE PASTOS. Memorias de mayo y junio. La Junta se da por enterada.
- DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL. Sobre no publicación de las Plantillas 2010 y 2011 a pesar de la obligación legalmente establecida. La Plantilla del 2010 quedó sin aprobar y la del 2011 ya ha sido enviada al BON para su publicación.
- DE ARQUITECTOS ASOCIADOS. Informe nº 4 de obra de Casas de Irati.

15.- DISPOSICIÓN DE FONDOS

Seguidamente son aprobadas las facturas que se detallan a continuación:

ERLETXO, plastificaciones Caseta Irati.....	26,10
INOQUIM, baños Día del Valle.....	375,24
MUSKILDA MANCHO, productos de limpieza y bebidas y caramelos.....	179,03
JESÚS AGUERRE, comisiones y Km s/fra.....	447,47
ETCHARRY FORMATION, curso Vocales	5.178,00
EXCAVACIONES SALAZAR obras pastos (askas).....	20.627,81
BASARTEA, memoria actuaciones mejora pastos 2011	756,00
BASARTEA, Redacción de Proyecto Mejora Masa Forestal Campaña Forestal 2011 – 2012	9.594,83
MARIVI SARALEGUI, gestiones transferencia Vehiculo.....	117,78
HARMAN, Campaña Euskaldunización adultos	109,03
FORMA, orquesta Día del Valle	2.796,60
SANCHO´S, encuadernación de libro de Actas.....	38,09
AYTO DE EZCÁROZ, pellets calefacción marzo y abril.....	955,25
TERRA, reedición folletos Irati.....	1.964,70
IBERDROLA, luz vivienda.....	13,87
“ “ báscula.....	2,87
“ “ dependencias Casa Valle.....	199,79
MOVISTAR, móvil guarda pastos	51,23
“ “ fijos discontinuos	58,87
EXCAVACIONES SALAZAR, picado pista forestal Ler Erreka	2.124,00
IBERBANDA, banda ancha, junio.....	49,56
ANA COBO, impresión tickets Irati	330,40

MOVISTAR, cuota telefonica y conferencias Junta	113,67
“ “ “ “ Servicio Euskera	32,29
MARIACHI TECALITLAN, actuación Día del Valle.....	1,200,00
CONDA, Visita Obras Casas Irati, Junta y Hosteleros Valle	400,00
MOVISTAR, 2ª línea teléfono Junta.....	12,21
CATERING ZUBILLAGA, comida Día del Valle	11.567,34
SERVICIO VETERINARIO PIRINEO, formol ganado.....	215,83
ITOLEGUI, diverso material ferretería cierres y balsas.....	822,04
ROTULOS ZUNZARREN, cartel Obra Iraty	883,82
ALBAITARITZA, productos para el ganado.....	278,75
SANCHO´S, bolígrafos	19,03
COMERCIAL PIROTÉCNICA, toro de fuego Día del Valle.....	185,26
ALDER, parque Infantil Día del Valle.....	1.404,00
LIMUTAXI, viaje a Mauleón.....	324,00
LIZARRALDEA, portes	8,68
G.A.P. estudio valoración económica medidas Lic	7.906,00
PATXI MANCHO, gasoil coche Junta	50,00
JUNTA DE AEZKOA, mapas y tikets Irati	499,20
MOVISTAR, móvil Guarda Pastos	49,38
“ “ fijos discontinuos	106,30
ITOLEGUI, material encargado Guarda de Pastos	532,86
ALCA, revisión extintores.....	301,51
HACER AGROFORESTAL, charla jornada Irati.....	300,00
IBERBANDA, banda ancha mayo	49,56
VALENZUELA HNOS, diversos arreglos.....	241,17
LUGA, material ferretería Convenio Irati	222,29
ROBERTO ANCHO, piquetes acacia y portes	991,20
VALENZUELA, reparación motosierra.....	46,02
ESTACIÓN SERV. SALAZAR, gasolinas y aceites Limpias Mayo.....	654,32
“ “ “ “ “ “ Junio	1664,88
MOVISTAR, cuota telefónica más llamadas Serv. Euskera	27,78
“ “ “ “ Junta.....	118,71
MOVISTAR, cuota telefónica más conferencias, 2ª línea Junta	20,88
FRANCISCO VALLS, arreglo losas escaleras exteriores.....	106,79
YELL PUBLICIDAD, anuncio en páginas blancas telefónica.....	374,06
IBERDROLA, luz vivienda Casa Valle	12,48
“ “ báscula.....	2,58
“ “ dependencias Casa Valle.....	220,73
CARPINTERIA VIZCAY, buzón y arreglos	87,32
FARMACIA Mª CARMEN ESLAVA, material botiquín Irati.....	52,46

HEDA, edición 500 ejemplares Revista Ze berri 83,10

EXCAVACIONES SALAZAR obras pendientes Irati (helipuerto)..... 23.553,55

16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Sr Oroz para explicar que un aizkolari se ha interesado en árboles del lote que está explotando Tellechea pero que están sin marcar. Se manifiesta por parte de los Vocales que los árboles que necesite los elija de los ya marcados.

Habla también que ya ha finalizado el trabajo de recopilación del patrimonio oral, que se hará una presentación a la Junta en el mes de agosto y en septiembre a toda la población

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Sr. Presidenta a las veintidós horas cuarenta y cinco minutos de la que se extiende la presente acta, que es suscrita por los Sres. Asistentes conmigo la Secretaria.

Y para que así conste, expido la presente certificación con el Vº Bº del Sr. Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a once de agosto de 2011.

Vº Bº LA PRESIDENTA

VICKY CAMPISTEGUI.

